

# Retos presentes y futuros sobre la adopción e implementación de **RDA** en las bibliotecas de América Latina

Filiberto Felipe Martínez Arellano  
Patricia de la Rosa Valgañón  
Coordinadores



INSTITUTO DE  
INVESTIGACIONES  
BIBLIOGRÁFICAS



BIBLIOTECA  
NACIONAL  
DE MÉXICO

Dirección  
General de  
Bibliotecas y  
Servicios  
Digitales de  
Información



UNAM

**Catalogación en la publicación UNAM. Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información.**

**Nombres:** Martínez Arellano, Felipe, editor. | De la Rosa Valgañón, Patricia, editor.

**Título:** Retos presentes y futuros sobre la adopción e implementación de RDA en las bibliotecas de América Latina / coordinadores, Martínez Arellano, Felipe, editor, De la Rosa Valgañón, Patricia, editor.

**Descripción:** Primera edición. | México : Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información : Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas : Universidad Nacional Autónoma de México, Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información, 2023. | Serie: Colección organización de la información.

**Identificadores:** LIBRUNAM 2222529 | ISBN 978-607-30-8472-7.

**Temas:** RDA (Recursos, descripción y acceso). | Modelo entidad-relación. | Catalogación descriptiva -- Normas. | Bibliotecas -- América Latina.

**Clasificación:** LCC Z694.15.R47.R476 2023 | DDC 025.32—dc23

Primera edición: 1° diciembre 2023

D. R. © UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas  
y de la Información

Instituto de Investigaciones Bibliográficas  
Dirección General de Bibliotecas y Servicios  
Digitales de Información

ISBN: 978-607-30-8472-7

Esta edición y sus características son propiedad de la Universidad Nacional Autónoma de México. Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Publicación dictaminada

Impreso y hecho en México

## Contenido

INTRODUCCIÓN.....	xi
Filiberto Felipe Martínez Arellano	
LA CATALOGACIÓN EN LA ERA DIGITAL.....	1
Filiberto Felipe Martínez Arellano	
APLICACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE RDA EN LA MAPOTECA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DE CHILE.....	23
Ana María Quiroz Castillo	
EL MODELO DE REFERENCIA BIBLIOTECARIA DE IFLA (IFLA-LRM) APLICADO EN EL NUEVO RDA TOOLKIT.....	39
Ángela Karina Quiroz Ubierna	
EL ESTADO DEL ARTE DEL MODELO IFLA LIBRARY REFERENCE MODEL.....	57
Rhuan Henrique Alves De Oliveira Fabiano Ferreira Castro Ananda Fernanda De Jesus	
LRM, RDA Y RIC: CM: ¿UN MODELO CONCEPTUAL PARA LA DESCRIPCIÓN ARCHIVÍSTICA?.....	75
María Alejandra González Aguilar	

TENDENCIAS EN EL USO Y VISUALIZACIÓN DE LOS CATÁLOGOS BIBLIOGRÁFICOS.....	95
Máximo Román Domínguez López Martín Ramiro Sandoval Cortés	
ANÁLISIS SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DEL ESTÁNDAR DE CATALOGACIÓN RECURSOS, DESCRIPCIÓN Y ACCESO (RDA), Y PERSPECTIVAS PARA LAS INSTITUCIONES MEXICANAS.....	111
José Antonio Torres Reyes Norma Mesías Rodríguez Jorge Luis Silva Ojeda Jhoel Eduardo Padilla Gaona	
LA INSERCIÓN DE RDA EN ARGENTINA: TRANSICIÓN E HIBRIDEZ DE LAS PRÁCTICAS DE CATALOGACIÓN SEGUIDAS POR LAS BIBLIOTECAS.....	137
Gerardo Salta	
DIAGNÓSTICO DEL USO DE RDA EN COSTA RICA.....	159
Loirette Calvo Sánchez	
DE RCAA2 A RDA. PROPUESTA DE APLICACIÓN EN LA BIBLIOTECA VASCONCELOS: PERSPECTIVAS Y RETOS.....	179
Marisol Alejandrina Caballero Ruvalcaba Marco Antonio Mariano Torres	

USO DE KNOWLEDGE GRAPH PARA EL DESCUBRIMIENTO Y RECUPERACIÓN DE RECURSOS DE INFORMACIÓN.....	205
Eder Ávila Barrientos	
HACIA UN CATÁLOGO DE DATOS ENLAZADOS: RELACIÓN DE UN RECURSO ENTRE PERSONAS Y ENTIDADES CON RDA.....	223
Evelia Santana Chavarría María De Los Ángeles Espino Rivera	
PROSPECTIVA DEL CATÁLOGO COLECTIVO SERIUNAM ANTE LOS DATOS ENLAZADOS.....	245
Luis Javier Félix Acosta Brenda Edith Chávez Aguilar	
METADATOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE DATOS DE INVESTIGACIÓN.....	265
Juan Miguel Palma Peña	
AVANCES Y PERSPECTIVAS FUTURAS EN EL DESARROLLO DE RELACIONES RDA DENTRO DEL CATÁLOGO DE LA FACULTAD DE MÚSICA: UNA MIRADA A PARTIR DE LA OBRA LITERARIA MUSICALIZADA DE SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ.....	289
Nallely Hernández Sánchez María Del Consuelo García Martínez	

EL USO DE LOS REGISTROS BIBLIOGRÁFICOS  
DE LA HEMEROTECA NACIONAL DE  
MÉXICO COMO FUENTE DE INFORMACIÓN  
PARA LA CREACIÓN DE DATOS COMPARTIDOS.....313

Ángel Villalba Roldán

EVOLUCIÓN DE LOS CÓDIGOS  
DE CATALOGACIÓN DE AUTORIDADES  
EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DE MÉXICO.....335

José De Jesús Hernández Salazar

Iván Santiago Sales Ortega

Ana Bertha Santiago Flores

CATÁLOGO DE AUTORIDADES DE  
NOMBRES PERSONALES CON RDA:  
EL CASO DE LA BIBLIOTECA  
DR. MANUEL DE JESÚS ÁLVAREZ  
CAMPOS DE LA UNIVERSIDAD LA SALLE.....353

Martha Patricia Rodríguez Molina

María Hortencia Juárez Morales

Mónica Flores Briones

Salvador Ravelo Acevedo

EXPERIENCIA DE LOS DOCENTES  
DE LA ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA  
Y CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN  
DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
EN LA IMPLEMENTACIÓN DE RDA,  
MEDIANTE EL USO DE NUEVAS  
HERRAMIENTAS DE APRENDIZAJE.....375

Ginnette Guillén Jiménez

Wilson Hernández Arroyo

RDA: EXPERIENCIAS DE CAPACITACIÓN EN PERÚ.....	389
Ana Mara Talavera-Ibarra	
Catalina Zavala Barrios	

# El uso de los registros bibliográficos de la Hemeroteca Nacional de México como fuente de información para la creación de datos compartidos

ÁNGEL VILLALBA ROLDÁN  
*Hemeroteca Nacional de México*  
*Instituto de Investigaciones Bibliográficas*  
*Universidad Nacional Autónoma de México*

## INTRODUCCIÓN

La descripción bibliográfica de periódicos y revistas en la Hemeroteca Nacional de México (HNM) data desde la época en que esta institución se encontraba subordinada, como un departamento, a la Biblioteca Nacional de México y sus registros formaban parte de la bibliografía nacional. En 1993, durante la gestión del doctor José G. Moreno de Alba y siendo coordinadora la doctora Aurora Cano, se creó oficialmente el Departamento de Catalogación. Los registros bibliográficos generados en la HNM se han elaborado bajo diferentes normativas, por ejemplo, las *Reglas de Catalogación Angloamericanas* (RCA), las *Reglas de Catalogación Angloamericanas*, en su segunda edición (RCA2), las *Reglas de Catalogación Angloamericanas*, segunda edición revisada (RCA2rev.), el Cooperative Online Serials Program (CONSER) y Recursos, Descripción y Acceso (RDA). Paralelamente a esta importante labor, se han desarrollado diversos proyectos que tienen como objetivo difundir la riqueza documental resguardada en la institución, así como preservarlas para las generaciones futuras.



Una parte importante en la descripción de las publicaciones periódicas en la HNM es lo que representan esos registros, los cuales forman parte de la bibliografía nacional y del Control Bibliográfico Nacional (CBN). Por ello, el presente trabajo tiene como objetivo analizar tres proyectos específicos: la Hemeroteca Nacional Digital de México, el Catálogo Pepines y el Repositorio Institucional de la UNAM, para identificar el uso de datos comunes, que se encuentran en el catálogo de la HNM y pueden ser utilizados como datos abiertos para lograr un óptimo acceso de los recursos, así como crear otros campos de investigación, al generar metadatos sobre publicaciones periódicas publicadas y por publicar, por formatos, editores, temas, y posibilitar así el compartir dichos datos con otras entidades de forma normalizada.

## EL CONTROL BIBLIOGRÁFICO NACIONAL

El CBN es la organización y el dominio de los documentos de una biblioteca en diferentes formatos de almacenamiento, para la adquisición y localización de dichas obras por cualquier usuario por medio de los registros.

La Bibliografía Nacional se liga directamente con el Control Bibliográfico Nacional (CBN), ya que cada país debería responsabilizarse de sus registros para mejorar, ayudar a descubrir, identificar y registrar todas las publicaciones producidas en un país, con la finalidad de formar la colección nacional; también se propone satisfacer las necesidades de información de la nación; así como contribuir al desarrollo

de una infraestructura integrada de bibliotecas, servicios de documentación y archivos (Fernández de Zamora 1986, 27).<sup>1</sup>

El CBN es el “conjunto de los registros de la industria editorial de un país” (Congreso Internacional sobre las Bibliografías Nacionales 1977, 4),<sup>2</sup> y que también abarca lo producido por los autores de esa nación, aunque sus obras hayan sido traducidas a otro idioma o bien se hayan publicado en otra región; por lo anterior es que:

La bibliografía nacional adquirirá después de cierto tiempo una importancia histórica y de archivo. Reflejará la evolución de las tendencias de los intereses culturales y literarios, el progreso del desarrollo científico y económico y el interés público por un determinado problema social. De hecho, en ciertas materias los registros de una bibliografía nacional pueden constituir una prueba importante que permita calibrar el éxito de una política pública: por ejemplo, con respecto a un número mayor de publicaciones en las lenguas nacionales o en lo que se refiere a la lucha contra las plagas o a la protección del medio ambiente (Congreso Internacional sobre las Bibliografías Nacionales 1977, 4).

Los objetivos de la bibliografía nacional se ven condicionados porque tienen varios usos. Sobre esto, la maestra Escamilla señaló que: “tan pronto como es publicada, la bibliografía nacional funciona como un auxiliar práctico de información.

---

<sup>1</sup> Fernández de Zamora, Rosa María. 1986. *La bibliografía nacional en México*. México: Secretaría de Educación Pública, Dirección General de Bibliotecas.

<sup>2</sup> Congreso Internacional sobre las Bibliografías Nacionales. 1977. *La bibliografía nacional: función actual y evolución futura*. <http://unesdoc.unesco.org/images/0002/000226/022689SB.pdf>.

Sus registros proporcionan toda la información que se requiere para la selección y adquisición, así como para la identificación y consulta [...]” (Escamilla 1988, 358),<sup>3</sup> además de que sus registros sirven como modelo, con el fin de tener cada obra homogeneizada en los diferentes catálogos de las bibliotecas del país; actualmente, con los medios electrónicos, se pueden hacer transferencias de registros con la ayuda del formato MARC o metadatos.

## HEMEROTECA NACIONAL DE MÉXICO

La HNM es el organismo responsable de seleccionar, adquirir, organizar, conservar y difundir la producción de las publicaciones periódicas mexicanas (periódicos y revistas en su mayoría), además de aquellas que son generadas fuera del país y que traten sobre México o sean de autores mexicanos que publicaron en el extranjero, todo lo anterior para conformar el CBN y la bibliografía nacional, y posiblemente llegar al Control Bibliográfico Universal (CBU). Sus colecciones se van acrecentando por el decreto de depósito legal publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 23 de julio de 1991.

Actualmente, la HNM está conformada por los departamentos de: “Adquisiciones, Catalogación, Servicios de Información, Sistematización Hemerográfica y Preservación y Reprografía” (Hemeroteca Nacional de México [2016]).<sup>4</sup> De acuerdo con el tema que se trata, es importante poner en contexto el Departamento de Catalogación, el cual es el

---

<sup>3</sup> Escamilla, Gloria. 1988. “El control Bibliográfico”. *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas* 2 (2), 353-362. <http://publicaciones.iib.unam.mx/index.php/boletin/article/view/456/446>.

<sup>4</sup> Hemeroteca Nacional de México. 2016. *Departamentos de la HNM*. <http://www.hnm.unam.mx/index.php/hemeroteca-nacional-de-mexico/departamentos#catalogacion>.

encargado de generar los registros bibliográficos con normatividad internacional; en este caso, se usa RDA y se clasifica con base en el Sistema de Clasificación Decimal de Dewey, así como el registro de ítems de las publicaciones que en su mayoría son periódicos, revistas en diferentes formatos (electrónicos, digitales y en línea), y también se catalogan en menor proporción las monografías. Producto de estas actividades es el catálogo Nautilo, el cual contiene registros bibliográficos, ítems y existencias, todos codificados en formato MARC21.

#### CONTROL BIBLIOGRÁFICO UNIVERSAL

En 1977 la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) realizó el Congreso Internacional sobre las Bibliografías Nacionales, en el marco del Programa General de la Información en colaboración con la International Federation of Library Associations and Institutions (IFLA)<sup>5</sup> en París, del 12 al 15 de septiembre del mismo año, del cual se desprende el documento “La bibliografía nacional: función actual y evolución futura” (Congreso Internacional sobre las Bibliografías Nacionales, 1977), obra en la cual se describen los conceptos y actores de la bibliografía nacional. Para tener un CBN y una bibliografía nacional por cada país es importante trabajar con cada una de las siguientes partes:

---

<sup>5</sup> En español FIAB (Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios).

- Información.
- Recurso Nacional.
- Órgano Bibliográfico Nacional (OBN).
- Colección Nacional.
- Edición Nacional.
- Control Bibliográfico Nacional (CBN).
- Bibliografía Nacional.

Las siete partes anteriores son la sumatoria de los quehaceres por cada uno de los países que, en conjunto, dan como resultado el Control Bibliográfico Universal (CBU) y la Disponibilidad Universal de Publicaciones, siendo esta última la parte más importante del CBU; para llegar a ello, se necesita que alguien piense algo, lo escriba y se plasme en algún soporte, para entonces contar con información y estar en posibilidad de describirla, agregarla a un catálogo, procesarla y ponerla a disposición de los usuarios.

De acuerdo con la Convención de Berna, donde se establece que todo autor queda protegido si publica bajo ciertas condiciones, y en la mayoría de los casos tienen esa protección, se puede empezar a hablar de información producida en un país y esa información se convierte en un recurso nacional, ya sea porque el autor es ciudadano o por haberlo editado en ese país. Asimismo, existen regulaciones que decretan, obligan o invitan a depositar estos materiales “bibliográficos” en el depositario que regularmente es la biblioteca nacional, la cual se convierte en el órgano bibliográfico nacional, que se encargará de la adquisición, catalogación y préstamo de la sumatoria de esos materiales bibliográficos y que, de facto, constituyen la edición nacional y, dentro de sus acervos, la colección nacional; con la catalogación de éstos, se hará el CBN: “encargado de producir unos registros bibliográficos completos de todas las obras publicadas en ese país, en con-

sonancia con normas internacionales aplicables” (Congreso Internacional sobre las Bibliografías 1977, v), para, finalmente, publicar la bibliografía nacional. Los principios básicos del CBU fueron dados en 1973 y se enuncian como sigue: “1. El reconocimiento de que cada país es el más indicado para identificar y registrar las publicaciones de sus autores nacionales. 2. La aceptación por parte de todos los países de los estándares bibliográficos internacionales para elaborar los registros bibliográficos” (Escamilla 1988, 335).

Se necesita “un sistema mundial de control e intercambio de información bibliográfica y con el objeto de poder facilitar de un modo universal y rápido, y en una forma que sea internacionalmente aceptable, datos bibliográficos básicos sobre todas las obras publicadas en todos los países” (Congreso Internacional sobre Bibliografías 1977, 1).

En suma, el CBN ayudará, junto con otros países, a crear el CBU, al establecer:

Las colecciones nacionales de bibliotecas y archivos, de encargarse de buscar y registrar materiales para el sector nacional de la información [...] se ocupa primordialmente de los productos de la industria editorial del país (empleando ambas palabras en su sentido más amplio) (Congreso Internacional sobre las Bibliografías Nacionales 1977, 3).

Para establecer el CBN que contribuya al desarrollo del CBU es preciso: “procurar que sea posible establecer el registro bibliográfico de cada nueva publicación [...] tal como ha aparecido; que haya un dispositivo mediante el registro bibliográfico de cada nueva publicación (el ‘sustituto’)” (Congreso Internacional sobre las Bibliografías Nacionales 1977, 3). En congruencia con lo anterior, dentro de la organización bibliográfica es, como lo anota la maestra Escamilla: “lograr que todo documento sea adecuadamente publicado, almace-

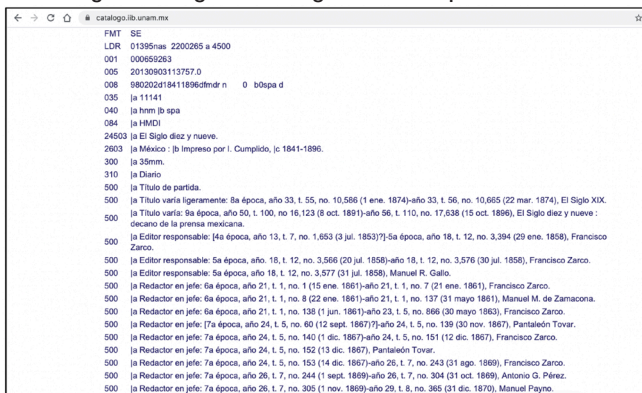
nado y registrado” (1988, 351). Con el fin de tener calidad dentro del control bibliográfico, se deberá empezar por publicarlo correctamente, con el fin de que los datos colocados en portada o en el libro tengan un rango de error menor; al registrarlo, que sea correctamente y de acuerdo con los datos fidedignos del libro, para que su almacenamiento y recuperación sea lo más rápido y eficaz por el usuario, lo que ahorrará tiempo y la información será más fluida. Escamilla dice que el objetivo del control bibliográfico: “[consiste en] permitir la identificación, selección y localización de esos documentos según las necesidades de los usuarios” (Escamilla 1988, 351). El control bibliográfico es la organización y el dominio de los documentos de una biblioteca en diferentes formatos de almacenamiento, para la adquisición y localización de dichas obras por cualquier usuario por medio de los registros.

#### DATOS COMPARTIDOS

Los datos pueden considerarse valores, por ejemplo, un número, signo o cadenas de caracteres numéricas, alfabéticas o alfanuméricas, y la tipología puede variar con la combinación numérica y alfabética para generar fechas, textos, números, horas, etcétera.

La catalogación consiste en la descripción física y temática de acuerdo con una normalización (podría ser RCA 2a. ed. o RDA), donde se extraen datos que son transcritos en un sistema, así como codificados, en la mayoría de los casos, con el formato MARC21. Los registros bibliográficos se crean como se ilustra en la figura 1, y se conforma el catálogo de la biblioteca, con la finalidad de que ese material pueda ser buscado, identificado, localizado y consultado.

Figura 1: Registro bibliográfico de un periódico



The image shows a screenshot of a library catalog record for a newspaper. The record is displayed in a browser window with the URL 'catalogo.lib.unam.mx'. The record contains the following fields and values:

Field	Value
FMT	SE
LDR	01356nas 2200265 a 4500
001	000652623
005	20130903113757.0
008	880202d18411896dmdr n 0 b0pa d
035	ja 11141
040	ja hem ja sps
084	ja HMDI
24503	ja El Siglo diez y nueve.
2603	ja México : [b Impreso por l. Cumpitón, [c. 1841-1896.
300	ja 35mm.
310	ja Diario.
500	ja Título de partida.
500	ja Título varía ligeramente: Sa época, año 33, t. 55, no. 10,566 (1 ene. 1874)-año 33, t. 56, no. 10,665 (22 mar. 1874), El Siglo XIX.
500	ja Título varío: Sa época, año 50, t. 100, no. 16,123 (8 oct. 1891)-año 56, t. 110, no. 17,638 (15 oct. 1896), El Siglo diez y nueve : decano de la prensa mexicana.
500	ja Editor responsable: [a época, año 13, t. 7, no. 1,653 (3 jul. 1853)]-Sa época, año 18, t. 12, no. 3,394 (29 ene. 1858), Francisco Zarco.
500	ja Editor responsable: Sa época, año 18, t. 12, no. 3,566 (20 jul. 1858)-año 18, t. 12, no. 3,576 (30 jul. 1858), Francisco Zarco.
500	ja Editor responsable: Sa época, año 18, t. 12, no. 3,577 (31 jul. 1858), Manuel R. Gallo.
500	ja Redactor en jefe: 6a época, año 21, t. 1, no. 1 (15 ene. 1861)-año 21, t. 1, no. 7 (21 ene. 1861), Francisco Zarco.
500	ja Redactor en jefe: 6a época, año 21, t. 1, no. 8 (22 ene. 1861)-año 21, t. 1, no. 137 (31 mayo 1861), Manuel M. de Zamacoa.
500	ja Redactor en jefe: 6a época, año 21, t. 1, no. 138 (1 jun. 1861)-año 23, t. 5, no. 866 (30 mayo 1863), Francisco Zarco.
500	ja Redactor en jefe: 7a época, año 24, t. 5, no. 60 (12 sept. 1867)-año 24, t. 5, no. 139 (30 nov. 1867), Pantaleón Tovar.
500	ja Redactor en jefe: 7a época, año 24, t. 5, no. 140 (1 dic. 1867)-año 24, t. 5, no. 151 (12 dic. 1867), Francisco Zarco.
500	ja Redactor en jefe: 7a época, año 24, t. 5, no. 152 (13 dic. 1867), Pantaleón Tovar.
500	ja Redactor en jefe: 7a época, año 24, t. 5, no. 153 (14 dic. 1867)-año 26, t. 7, no. 243 (31 ago. 1869), Francisco Zarco.
500	ja Redactor en jefe: 7a época, año 26, t. 7, no. 244 (1 sept. 1869)-año 26, t. 7, no. 304 (31 oct. 1869), Antonio G. Pérez.
500	ja Redactor en jefe: 7a época, año 26, t. 7, no. 305 (1 nov. 1869)-año 29, t. 8, no. 385 (31 dic. 1870), Manuel Payno.

Fuente: Biblioteca Nacional de México s. f.<sup>6</sup>

Durante la historia de las bibliotecas, la descripción bibliográfica ha sido importante por varias circunstancias. Entre ellas se encuentran la conformación de inventarios, bibliografías y catálogos, que han servido en muchas ocasiones para visualizar los temas, autores y cantidad de libros poseídos. Si esos inventarios se han utilizado para infinidad de estudios e investigaciones y han generado varios resultados, ¿por qué no utilizar los datos de un catálogo que han sido normalizados y codificados para crear productos o sub-productos que permitan reutilizarlos?

Uno de los grandes problemas que se presentan en el caso de publicaciones seriadas es la identificación del título, para lo cual el Manual CONSER, en el módulo 6, apartado 6.1 Título propio, ejemplifica muchas posibilidades para su identificación y se determina lo siguiente (Library of Congress 2002, 6.1.3):<sup>7</sup>

<sup>6</sup> Biblioteca Nacional de México. s. f. *Catálogo de la Biblioteca y Hemeroteca Nacionales de México*. [https://catalogo.iib.unam.mx/F/EQJH1DS4YY3GVUR85MA9NUFI1TJ2IBC921TAMPQ74H4YI48I-BF-32985?func=find-b-0&local\\_base=HNM](https://catalogo.iib.unam.mx/F/EQJH1DS4YY3GVUR85MA9NUFI1TJ2IBC921TAMPQ74H4YI48I-BF-32985?func=find-b-0&local_base=HNM).

<sup>7</sup> Library of Congress. 2002. *CONSER Cataloging Manual*. <http://www.itsmarc.com/crs/mergedprojects/conser/conser/contents.htm>.



245 00 \$a Illinois Hazardous Waste Research and Information Center update

246 30 \$a Illinois update

246 13 \$a Illinois HWRIC update

Sirva este ejemplo para entender que determinar un título, en ocasiones, es fácil; sin embargo, en otras, su identificación requiere de mayor atención y trabajo, y es por este y otros datos que conforman el registro, como son editores, fechas de inicio y término, lugar de publicación, etcétera, que los datos pueden utilizarse, para que en algún momento los catálogos puedan migrar a Bibliographic Framework Initiative (BIBFRAME) y al Modelo de Referencia Bibliotecaria (LRM) y después sean datos abiertos y enlazados.

Cabe señalar que en los registros de las publicaciones periódicas pertenecientes a la HNM, de acuerdo con la descripción bibliográfica, existen datos comunes como el título, subtítulo, lugar de publicación, año de publicación, mención de responsabilidad, editores, instituciones involucradas en la edición, temas, clasificación (tanto Decimal de Dewey como local e ítems), y que están contenidos en la mayoría de las obras y que son dispuestos de acuerdo con una normatividad internacional. A continuación, se revisarán tres proyectos que tienen esa relación con la información de publicaciones periódicas y tienen la oportunidad de reutilizar y compartir datos.

#### HEMEROTECA NACIONAL DIGITAL DE MÉXICO

La Hemeroteca Nacional Digital de México (HNDM) está formada por “la colección de microfilmes originales de la Hemeroteca Nacional [que] resultaba idónea, en todos

sentidos, para su reproducción digital” (Curiel y Jiménez 2015, 5);<sup>8</sup> al ser parte de la RCA, se entendía que los títulos podrían estar en su catálogo. En la HNDM se pueden hacer dos tipos de búsqueda:

- Básica (Hemeroteca Nacional Digital de México 2015b):<sup>9</sup> título, seleccionando la primera letra del título de una barra con el alfabeto, se despliegan los títulos que comienzan con esa letra. Año, escogiendo un año de un menú. Geográfica, a través de un mapa sensible se puede seleccionar un estado o bien por otros países
- Avanzada (Hemeroteca Nacional Digital de México 2015a),<sup>10</sup> dividida en cinco partes, la primera de ellas subdividida en tres, las cuales son “Buscar en”: Título y contenido, Título, Contenido; “Opciones” Todas estas palabras, Esta frase exacta, Al menos una palabra; y “Palabras o frases”, donde se escriben los términos de la búsqueda deseada. La segunda es “Título de publicación” donde se selecciona de una lista ordenada alfabéticamente. La tercera, “Fecha”, seleccionando: Todas, En el año, Exacta, Rango; en el siguiente recuadro se puede poner un rango (Desde – Hasta) de fechas con el siguiente formato (año/mes/día). La cuarta es por área geográfica, que permite especificar País, Estado, Ciudad, ordenados alfabéticamente. La quinta es por idioma, Acceso (Público o Restringido) y Periodicidad.

---

<sup>8</sup> Curiel Defossé, Guadalupe y Ricardo Javier Jiménez Rivera. 2015. “Diez años de la Hemeroteca Nacional Digital de México. Breve reseña de una larga gestión de preservación y acceso, 2002-2012”. En *Textos, píxeles y bites. Reflexiones sobre la publicación digital*. <http://www.hndm.unam.mx/files/acerca-de-hndm/diez-anios-de-la-hemeroteca-nacional-digital-de-mexico.pdf>.

<sup>9</sup> Hemeroteca Nacional Digital de México. 2015b. *Búsqueda básica*. <http://www.hndm.unam.mx/consulta/>.

<sup>10</sup> Hemeroteca Nacional Digital de México. 2015a. *Búsqueda avanzada*. <http://www.hndm.unam.mx/consulta/busqueda/index>

Los resultados despliegan los registros de las publicaciones periódicas que cumplen con los parámetros requeridos, así como el texto completo en PDF y pueden ser restringidos o públicos, esto tiene que ver con los derechos de autor. Se puede observar que varios de los datos son identificados y, además, la digitalización viene de la colección de microfilmes, lo que nos permite, actualmente, relacionar esos datos con tres colecciones que son en papel, microfilme y digitalizada, y todos tendrán los mismos datos, salvo los necesarios para manifestación e ítem.

## PEPINES

El segundo proyecto revisado es el Catálogo de Historietas de la Hemeroteca Nacional, que tiene sus inicios con los tres proyectos del maestro Manuel Aurrecochea, el primero de 2005, con una descripción basada en las necesidades de dicho propósito, el cual fue elaborado por gente no experta en descripción de publicaciones periódicas; sin embargo, contó con la ayuda del entonces jefe de del Departamento de Catalogación y constituyó la base para la conformación del Catálogo de Pepines en Internet; en 2012 dio inicio el segundo proyecto, para el cual se utilizaron las RCA2, y en el tercero, en 2018, se empleó RDA; los dos últimos proyectos incluyeron profesionales en Bibliotecología y registros de ítems. La importancia de contar con expertos en catalogación de publicaciones periódicas se debe a que las características son muy diferentes de las obras monográficas, aunado a que las historietas tienen características similares, en primera instancia a las de las series. Por ejemplo, tienen un título en común, cronología, numeración, colaboradores, relaciones, etcétera. Una característica particular que se encontró en

estos títulos son las subseries, que pertenecen a una serie principal, como la serie principal Pinocho, la cual, en cada fascículo, incluía varias subseries, entre ellas: Amor, Alma torera, Vaya despertar y Hombres celebres; también existen relaciones con Vida de Perro (continuada por:), que continuó como Señor Burro (continuación de:, continuada por:) y después cambió por La Familia Burrón (continuación de:); relaciones que se refieren a expresiones son Adiós Mr. Chip, con el título original de Good-bye, Mr. Chips, de la autoría de James Hilton. Dicha novela tiene una historia aún más grande en su publicación, la cual se llevó al cine, primero en el idioma inglés y después traducida al español. En México, la historieta, denominada de la misma forma, fue hecha con los fotogramas de película.

El título King Kong fue publicado por tres editoriales: Editorial Juventud (1938), Editorial Orizaba (1965) y Editorial JOMA (1973). Los registros creados en el proyecto del maestro Aurrecoechea se capturaron en el catálogo de la HNM y después se exportaron al catálogo Pepines. En esa ocasión, se pudieron compartir los datos y reutilizar los recursos; en este proyecto, la problemática de los títulos con las series y subseries es una ardua tarea de investigación, la cual se pudo compartir para quedar en el catálogo Nautilo y en Pepines.

#### REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UNAM

El tercer proyecto revisado es el repositorio institucional de la UNAM (RI-UNAM), que es el principal punto de consulta en línea de los contenidos digitales en acceso abierto producidos y resguardados por la Universidad Nacional Autónoma de México:

Funciona como una plataforma integradora de los contenidos albergados en los numerosos repositorios universitarios de las diversas entidades y dependencias de esta casa de estudios. Así mismo, será un nodo de conectividad con plataformas digitales de otras instituciones académicas y de gobierno, como el Repositorio Nacional del CONACYT y el de la Coordinación de la Memoria Histórica y Cultural de México (Dirección General de Repositorios Universitarios, UNAM 2020).<sup>11</sup>

En 2018:

[se] inició el trabajo de identificación de los acervos cuyas capacidades de interoperabilidad permitieran integrarse a la plataforma en desarrollo [...] se planea lanzar el Repositorio Institucional UNAM en 2019, entre los acervos se encuentra el de la Hemeroteca Nacional Digital de México que está custodiada por el Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM” (Pérez 2018, 3).<sup>12</sup>

En referencia al portal de la HNDM, la Coordinación de Colecciones Universitarias Digitales (CCUD) señala que: “por su parte, el Instituto de Investigaciones Bibliográficas ha iniciado un proceso de actualización de su plataforma para automatizar la administración del acervo bibliográfico y hemerográfico bajo su custodia” (Pérez 2018, 4), lo que representa que, al estar actualizada, permitirá trabajar hacia la visibilidad de la HNDM en el repositorio de la UNAM.

Existe, como parte del RI-UNAM, el repositorio Biblioteca y Hemeroteca nacionales digitales de México; del segundo se desprende el acervo Hemeroteca Nacional Digital de México,

---

<sup>11</sup> Dirección General de Repositorios Universitarios, UNAM. 2020. *Sitio Web. Dirección General de Repositorios Universitarios UNAM*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. <https://dgru.unam.mx/index.php/repositorio-institucional-unam-2/>.

<sup>12</sup> Pérez Ortiz, Tila María. 2018. *Dirección General de Repositorios Universitarios*. <https://www.planeacion.unam.mx/Memoria/2018/PDF/14.7-DGRU.pdf>.

que tiene 433 535 (cuatrocientos treinta y tres mil quinientos treinta y cinco) resultados o “ítems”, en el cual se pueden hacer búsquedas avanzadas por: “todo (opción por default), título, autor, colaborador, identificador; combinándolas con: todas las palabras (opción por default), cualquier palabra, como está escrito. El periodo que abarca va desde 1722 hasta 2006” (Universidad Nacional Autónoma de México [UNAM]<sup>13</sup> 2019). Por lo anterior, tenemos que la descripción sobre los materiales documentales ha cambiado desde las listas de títulos de las obras, luego de forma más elaborada para las bibliografías, las diferentes descripciones para las bibliotecas, entre otras; las más famosas son las RCA, RCA2 y RCA2 ed. revisada; actualmente, se encuentran los Requisitos Funcionales de los Registros Bibliográficos (FRBR, por sus siglas en inglés), del cual se desprenden las RCA, donde los conceptos cambian y, sin embargo, la mayoría de las descripciones permanecen igual.

Entendiendo el control bibliográfico como la producción de registros bibliográficos completos de la producción nacional, quedan establecidos de forma correcta y uniforme los autores, los títulos de las obras, los nombres de las series, los números normalizados, los temas, la clasificación y, en general, la descripción física. Con todos estos elementos, de forma correcta y uniforme, se desprenden varios trabajos, tales como: la bibliografía nacional y universal, y la disponibilidad de publicaciones nacionales y universales.

Si pensamos en los registros bibliográficos como fuentes para compartir datos, como la identificación de consideraciones

---

<sup>13</sup> Universidad Nacional Autónoma de México. 2019. *Repositorios Institucional de la UNAM Biblioteca y Hemeroteca Nacional Digital de México*. Hemeroteca Nacional Digital de México. [https://repositorio.unam.mx/contenidos?c=pnvzep&f=351.%23.%23.a\\_lit:Hemeroteca%20Nacional%20Digital%20de%20M%C3%A9xico&d=false&q=\\*&v=1&t=search\\_0&as=0&i=1](https://repositorio.unam.mx/contenidos?c=pnvzep&f=351.%23.%23.a_lit:Hemeroteca%20Nacional%20Digital%20de%20M%C3%A9xico&d=false&q=*&v=1&t=search_0&as=0&i=1).

esenciales que debe representar la realidad, resultan razonables el control bibliográfico y la disponibilidad universal de publicaciones, que nos permiten obtener un documento (recurso) a la granularidad que sea, y todo esto dependerá de varios factores, por ejemplo: un documento con la información necesaria (que en algunos casos sólo se tiene parcialmente) para una descripción, normas, metadatos, control de calidad y sistemas; para ello, partimos del siguiente flujo desde la producción de un documento hasta su disponibilidad: se requieren de muchas partes, pero de una sola obra; lo anterior permite reflexionar que una importante cantidad de la información será repetida en varias ocasiones y que, en algunas, por carecer de una normatividad, se podrán utilizar de diferentes formas e incluyendo los márgenes de error al capturar o transmitir información, sea por error humano, sea por un programa (robots y arañas, entre otros).

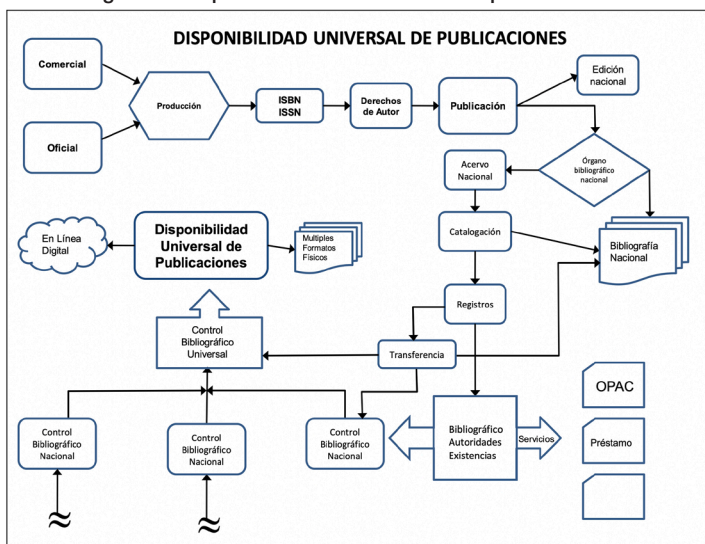
Los datos de la publicación, en su más extenso concepto, se repiten varias veces, desde su registro para la producción, ISBN o ISSN, derechos de autor, hasta la recepción del depósito legal, al catalogarlo, etcétera. En teoría, las manifestaciones deberían buscarse por el número normalizado (ISBN o ISSN), pero no todas las publicaciones son registradas, y cuando se tienen diferentes formatos, se utiliza el mismo número para todas las manifestaciones; de igual manera, no todas se registran ante el Instituto Nacional de Derecho de Autor, lo que va en detrimento de tener una localización precisa de una manifestación.

Por otro lado, tenemos que el depósito legal no se cumple en la práctica y, en el caso de las publicaciones periódicas, no se tienen las colecciones completas, debido a que algunos editores no registran en la misma publicación los cambios en el título o en la periodicidad, su suspensión o término, situación que redundará en la elaboración de los registros bibliográficos

y en todo lo que sucede, como es la bibliografía nacional y la disponibilidad de la publicación.

En el deber ser, se presenta el flujo de acciones y procedimientos por los que debe pasar una obra desde su publicación y cómo los datos mínimos indispensables deben ser capturados una vez para impedir errores compartirlos por todos los pasos requeridos, como se esquematiza en la figura 2, la cual también nos ayuda a representar lo que se visualiza como modelo para que el Órgano Bibliográfico Nacional (OBN) fuera quien llevara a cabo las tareas necesarias para lograr el CBN y la bibliografía nacional. Por tal motivo, la representación de los FRBR constituye los “requisitos básicos para registros bibliográficos nacionales”, lo que repercute en el cumplimiento del OBN, y para “registros creados para figurar en una bibliografía nacional”, los mismos FRBR, en el capítulo 7, establecen las recomendaciones de los registros.

Figura 2. Disponibilidad universal de las publicaciones

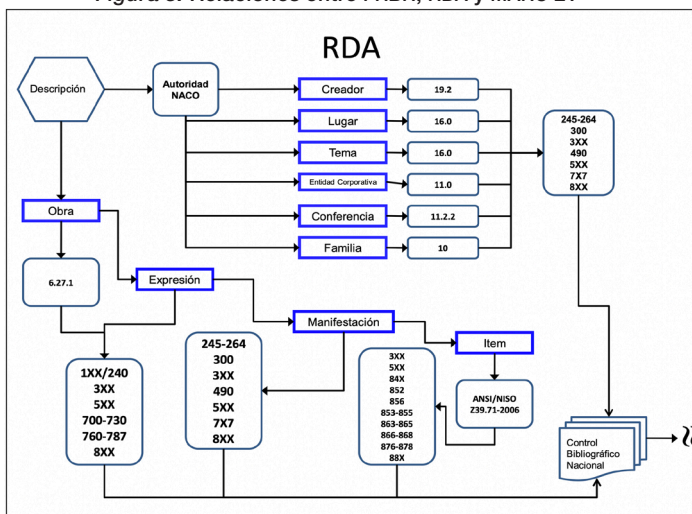


Fuente: Adaptado de Congreso Internacional sobre las Bibliografías Nacionales 1977.



En la figura 2, se detalla cómo decidir sobre la fuente de información, que es muy importante para determinar la forma de estandarizar la información y que sea uniforme; además, esto aplica en diferentes fuentes debido a que existe información que se repite en diversos procesos, lo cual puede influir en que, al copiar la información, se produzcan errores, porque en algunos casos se toman los datos de la portada o el propio autor captura su información o un robot de búsqueda identifica los metadatos. Las relaciones entre los FRBR y RDA son estrechas, ya que esta última se deriva de la otra, y en RCDA obtenemos las formas de descripción con normas específicas. En la figura 3, podemos observar las relaciones entre FRBR, RDA y MARC 21.

*Figura 3. Relaciones entre FRBR, RDA y MARC 21*



Fuente: Elaboración propia 2020.

La descripción con las nuevas reglas que se vinculan entre FRBR y RDA, aunadas a las interpretaciones de LC y las políticas CONSER, establecen datos precisos que tienen la posibilidad

de ser congruentes con los metadatos para después ser exportados para compartir como datos abiertos; los registros en RCA2 podrán ser actualizados a RDA.

En cuanto al almacenamiento en los metadatos: “en este contexto ‘almacenamiento’ se refiere a las relaciones entre los metadatos y el contenido (los ítems); y no a sistemas que ‘almacenan’ contenido/ítems para varios usos” (Hillman y Kurth 2007, 10-11);<sup>14</sup> de acuerdo con este concepto, se establecen las relaciones entre los registros y su información de datos comunes y estandarizados, hasta llegar a los servicios.

#### CONSIDERACIONES FINALES

La normalización es de suma importancia para garantizar la búsqueda, identificación, localización y acceso a los documentos en cualquier formato (manifestación); desde un punto de vista bibliográfico, se hace eficiente el trabajo y se eleva la calidad de los registros. Así, el usuario final tiene a su disposición, de forma precisa, las obras; de esta manera, la HNM contribuye como órgano bibliográfico nacional (OBN) y es quien debe llevar a cabo las tareas necesarias para lograr el CBN y la bibliografía nacional, a través del Catálogo Nautilo, en el cual están descritos los periódicos y revistas, en su mayoría, nacionales.

En la HNDM, el catálogo Pepines y el repositorio de la HNM, que es parte del RI-UNAM, se pueden localizar datos que continuamente se repiten; en ocasiones, algunos datos no

---

<sup>14</sup> Hillman, Diane y Marty Kurth. 2007. *Introducción a los metadatos para bibliotecarios estándares y aplicaciones: sesión 2*. [Power Point dispositivas].

se encuentran bien asignados, por ejemplo, los títulos; por ello, se considera que el catálogo Nautilo debe ser la base primaria, ya que éste tiene una normatividad internacional y es desarrollado por expertos en catalogación de publicaciones seriadas. Se considera que los datos disponibles en el catálogo Nautilo pueden ser convertidos a metadatos y ser compartidos a través de datos abiertos.

Los proyectos revisados son un ejemplo sobre la necesidad de compartir datos desde el catálogo Nautilo y crear redes con otras instituciones para compartir datos y registros. Con ello, podrán crearse registros y colecciones completas.

## BIBLIOGRAFÍA

Biblioteca Nacional de México. s. f. *Catálogo de la Biblioteca y Hemeroteca Nacionales de México*. [https://catalogo.iib.unam.mx/F/EQJH1DS4YY3GVUR85MA9NUFIITJ2IBC921TAM-PQ74H4YI48IBF-32985?func=find-b-0&local\\_base=HNM](https://catalogo.iib.unam.mx/F/EQJH1DS4YY3GVUR85MA9NUFIITJ2IBC921TAM-PQ74H4YI48IBF-32985?func=find-b-0&local_base=HNM).

Congreso Internacional sobre las Bibliografías Nacionales. 1977. *La bibliografía nacional: función actual y evolución futura*. <http://unesdoc.unesco.org/images/0002/000226/022689SB.pdf>.

Curiel Defossé, Guadalupe y Ricardo Javier Jiménez Rivera. 2015. "Diez años de la Hemeroteca Nacional Digital de México. Breve reseña de una larga gestión de preservación y acceso, 2002-2012". En *Textos, píxeles y bites. Reflexiones sobre la publicación digital*. <http://www.hndm.unam.mx/files/acerca-de-hndm/diez-anos-de-la-hemeroteca-nacional-digital-de-mexico.pdf>.

Dirección General de Repositorios Universitarios, UNAM. 2020. *Sitio Web. Dirección General de Repositorios Universitarios UNAM*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. <https://dgru.unam.mx/index.php/repositorio-institucional-unam-2/>.

- Escamilla, Gloria. 1988. "El control Bibliográfico". *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas* 2 (2), 353-362. <http://publicaciones.iib.unam.mx/index.php/boletin/article/view/456/446>.
- Fernández de Zamora, Rosa María. 1986. *La bibliografía nacional en México*. México: Secretaría de Educación Pública, Dirección General de Bibliotecas.
- Hemeroteca Nacional de México. 2016. *Departamentos de la HNM*. <http://www.hnm.unam.mx/index.php/hemeroteca-nacional-de-mexico/departamentos#catalogacion>.
- Hemeroteca Nacional Digital de México. 2015a. *Búsqueda avanzada*. <http://www.hndm.unam.mx/consulta/busqueda/index>.
- Hemeroteca Nacional Digital de México. 2015b. *Búsqueda básica*. <http://www.hndm.unam.mx/consulta/>.
- Hillman, Diane y Marty Kurth. 2007. *Introducción a los metadatos para bibliotecarios estándares y aplicaciones: sesión 2*. [Power Point dispositivas].
- Library of Congress. 2002. *CONSER Cataloging Manual*. <http://www.itsmarc.com/crs/mergedprojects/conser/conser/contents.htm>.
- Pérez Ortiz, Tila María. 2018. *Dirección General de Repositorios Universitarios*. <https://www.planeacion.unam.mx/Memoria/2018/PDF/14.7-DGRU.pdf>.
- Universidad Nacional Autónoma de México. 2019. *Repositorios Institucional de la UNAM Biblioteca y Hemeroteca Nacional Digital de México*. Hemeroteca Nacional Digital de México. [https://repositorio.unam.mx/contenidos?c=pnvzep&f=351.%23.%23.a\\_lit:Hemeroteca%20Nacional%20Digital%20de%20M%C3%A9xico&d=false&q=\\*&v=1&t=search\\_0&as=0&i=1](https://repositorio.unam.mx/contenidos?c=pnvzep&f=351.%23.%23.a_lit:Hemeroteca%20Nacional%20Digital%20de%20M%C3%A9xico&d=false&q=*&v=1&t=search_0&as=0&i=1).

Retos presentes y futuros sobre la adopción e implementación de RDA en las bibliotecas de América Latina. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información / UNAM. Edición digital y diseño de cubierta por Bardo Javier García Martínez, imagen de fondo de cubierta de banco de imágenes libres de derechos "Pexels" [<https://www.pexels.com/es-es/>]; revisión editorial por Nallely Hernández Sánchez; corrección especializada por José Leonardo Hernández López; revisión de pruebas por Carlos Ceballos Sosa. Se terminó el 1° diciembre 2023.